

CAPÍTULO III

Desavenencias en el ministerio girondino. — El pretendido comité austriaco. — Decreto para la formación de un campamento de veinte mil hombres cerca de París. — Carta de Roland al rey. — Destitución de los ministros girondinos. — Dimisión de Dumouriez. — Formación de un ministerio fuldense. — Proyectos del partido constitucional. — Carta de Lafayette á la Asamblea. — Situación del partido popular y de sus jefes. — Proyecto de los diputados meridionales. — Conducta de Petión en los acontecimientos de junio. — Jornada del 20 de junio de 1792. — Insurrección de los arrabales. — Escenas en las habitaciones de las Tullerías.

La noticia del desgraciado éxito de los combates de Quievrain y de Tournai y del asesinato del general Dillon, produjo una agitación general. Debía suponerse que los dos acontecimientos habían sido concertados á juzgar por su coincidencia, y todos los partidos se acusaron mutuamente. Los jacobinos y los patriotas exaltados sostuvieron que se había querido vender la libertad; Dumouriez, sin acusar á Lafayette, pero sospechando de los fuldenses, supuso que se había tratado de despopularizarle frustrando su plan; y Lafayette se quejó, aunque menos amargamente que su partido, de que se le diera demasiado tarde la orden de ponerse en marcha, no facilitándole los medios necesarios para llegar á tiempo. Los fuldenses propagaron además el rumor de que Dumouriez había querido perder á Rochambeau y Lafayette, trazándoles un plan sin proporcionarles los medios de llevarle á cabo; pero semejante intención no era creíble, porque al formar Dumouriez sus planes de campaña, desviándose en este punto de sus funciones de ministro de Estado, exponíase gravemente si no quedaba en buen lugar. Por otra parte, agregar la Bélgica á Francia, dándole la libertad, formaba parte de un plan meditado por él hacía mucho tiempo; y siendo así, ¿cómo suponer que deseara un mal éxito? Evidente era que ni los generales ni los ministros habían tenido en esto mala voluntad, porque todos estaban interesados en el triunfo; pero los partidos ponen siempre á los hombres en el lugar de las circunstancias, para poder imputar á alguno los males que sobrevienen.

Atemorizado Degraives por el tumulto que excitaban estos últimos acontecimientos militares, quiso renunciar un cargo que le pesaba hacía mucho tiempo, y Dumouriez cometió el error de no querer aceptarle. Luis XVI, siempre bajo el imperio de la Gironda, dió aquella cartera á Serván, antiguo militar conocido por sus opiniones patrióticas. Esta elección comunicó nuevas fuerzas á la Gironda, que tuvo así casi mayoría en el consejo, hallándose á su disposición Serván, Claviere y Roland. Desde aquel momento comenzó á manifestarse la desunión entre los ministros: la Gironda mostraba más desconfianza cada día, y era por lo tanto más exigente respecto á los testimonios de buena fe de parte de Luis XVI. Dumouriez, que hacía poco aprecio de las opiniones, á quien había conmovido la confianza del rey, se declaraba siempre en su favor; y lo mismo hacía

Lacosté, que había cobrado mucho afecto al monarca. Duranthón se conservaba neutral, sin manifestar preferencia marcada sino por los partidos más débiles. Serván, Claviere y Roland eran inflexibles; siempre alarmados por los temores de sus amigos, eran cada día más exigentes ó inexorables en el consejo.

Una última circunstancia acabó de indisponer á Dumouriez con los principales individuos de la Gironda. Al encargarse del ministerio de Estado había pedido seis millones para gastos secretos, con la condición de que no se le pidieran cuentas: los fuldenses se opusieron; pero la Gironda consiguió que se accediese á la demanda, y fué otorgada la suma. Petión pidió después fondos para la policía de París, y Dumouriez le señaló treinta mil francos mensuales; mas al dejar de ser girondino, no quiso satisfacerlos ya más que una vez; y por otra parte se supo, ó se sospechó, que acababa de emplear cien mil francos en sus placeres. Roland, en cuya casa se reunían los girondinos, se indignó como todos ellos. Los ministros comían alternativamente unos en casa de otros, para discutir sobre los asuntos públicos; cuando iban á casa de Roland, hablaban en presencia de su mujer y de todos sus amigos; de modo que puede decirse que el consejo estaba representado entonces por la Gironda misma. En una de estas reuniones fué donde se hicieron cargos á Dumouriez sobre la naturaleza de sus gastos secretos: primeramente contestó con cierta ligereza y con ingenio, después se enojó, y acabó al fin por indisponerse del todo con Roland y los girondinos. Ya no volvió á las acostumbradas reuniones, pretextando que no quería tratar de asuntos públicos delante de una mujer ni en presencia de los amigos de Roland. Á pesar de su determinación, volvió algunas veces á la casa, pero nada dijo respecto á los negocios, ó por lo menos muy poca cosa. Otra discusión le indujo á romper del todo con los girondinos: Guadet, el más petulante de ellos, leyó una carta en la cual pedía que los ministros invitasen al rey á tomar por confesor un sacerdote juramentado. Dumouriez sostuvo que los ministros no podían intervenir en las prácticas religiosas del monarca, y apoyaron su contestación Vergniaud y Gensonné; pero no fué por eso menos acalorada la polémica, que produjo el rompimiento definitivo.

Los periódicos comenzaron el ataque contra Dumouriez; los fuldenses, que estaban ya conjurados contra él, recibieron el auxilio de los girondinos y jacobinos; pero,

aunque acosado por todas partes, arrojó la tempestad, y hasta hizo perseguir á varios periodistas. Ya se había expedido un decreto de acusación contra Marat, autor del *Amigo del pueblo*, obra espantosa en que se pedía abiertamente el asesinato, dirigiendo las más audaces injurias á la familia real y á todos los hombres que eran sospechosos para su delirante imaginación. A fin de contrarrestar el efecto de esta medida, entablóse acusación á Royón, redactor del *Amigo del rey*, y que perseguía á los republicanos con la misma violencia que Marat á los realistas.

Hacia largo tiempo que era asunto de las conversaciones cierto comité austriaco; los patriotas hablaban de él en la ciudad, como se hablaba en la corte de la facción de Orleans, y atribuíanle una influencia secreta y desastrosa, que se ejercía por medio de la reina. Si durante la Constituyente había existido alguna cosa semejante á un comité austriaco, seguramente no hubo nada que se le pareciese en tiempo de la Legislativa. Entonces había en los Países Bajos un gran personaje que mantenía correspondencia con la reina en nombre de su familia, sólo para darle sabios consejos, á los que agregaba comentarios muy prudentes el intermediario francés; pero bajo la Legislativa cesaron estas comunicaciones; sólo la familia continuó la correspondencia, aconsejando siempre la paciencia y la resignación. Sin embargo, Bertrand de Molleville y Montmorin seguían yendo á palacio cuando salían del ministerio, y sobre ellos recayeron todas las sospechas, porque eran, en efecto, los agentes de todas las comisiones secretas. Habiéndoles acusado públicamente el periodista Carra, resolvieron perseguirle como calumniador, intimándole á que produjera las pruebas en apoyo de su denuncia. El periodista se refirió á tres diputados, Chabot, Merlin y Bazire, designándolos como autores de los informes que había publicado; y el juez de paz, Larivière, que declarándose en favor del rey tomó el asunto con mucho empeño, tuvo la audacia de expedir auto de prisión contra los tres diputados. Ofendida la Asamblea de que se atentase contra la inviolabilidad de sus individuos, contestó al juez de paz con un decreto de acusación, enviando á Orleans al infortunado Larivière.

Esta desgraciada tentativa no hizo más que aumentar la agitación general que reinaba y el odio de que era objeto la corte. La Gironda, no considerándose ya como dueña de Luis XVI desde que Dumouriez le dominaba, había vuelto á ser un partido de violenta oposición.

Acabábase de organizar la nueva guardia constitucional del monarca, y según la ley, debía reformarse también la servidumbre interior de palacio; pero la nobleza no quiso aceptar ningún cargo, á fin de no verse precisada á reconocer la Constitución. Deseábase, por otra parte, que no la formaran personas desconocidas, y, por lo tanto, se renunció á la reforma. «¿Cómo queréis, señora, escribía Barnave á la reina, que esa gente comprenda vuestros sentimientos? Cuando decretan en vuestro favor una guardia militar y una servidumbre civil, V. M., semejante al joven Aquiles entre las hijas de Licomedes, empuña presurosa el acero, despreciando inútiles galas.» Los ministros y el propio Bertrand insistieron también en el mismo sentido que Barnave, mas no pudieron conseguir nada, y se renunció á formar la servidumbre civil.

En cuanto á la guardia militar, organizada según el plan propuesto por Delessart, componíase de una tercera parte de tropas de línea, y las otras dos de ciudadanos jóvenes, elegidos entre los guardias nacionales. Era de esperar que esta organización inspiraría confianza; pero la elección de los oficiales y soldados de línea hubo de alarmar á los patriotas. Coligados contra los jóvenes guardias nacionales, disgustábanles á cada momento, y hasta les obligaban á retirarse, siendo entonces reemplazados por hombres más seguros. Por último, el número de esta tropa aumentó singularmente, pues en vez de los mil ochocientos hombres fijados por la ley, elevábase, según decían, á cerca de seis mil. Dumouriez había advertido al rey; mas éste contestaba siempre que no se podía sospechar que el anciano mariscal de Brissac, jefe de su tropa, fuera un conspirador. Sin embargo, tal era la conducta de la nueva guardia en el palacio y otras partes, que se generalizaron las sospechas, ocupándose del hecho los clubs. En la misma época, doce suizos lucieron la escarapela blanca en Neuilly, y supose que en Sevres se habían incendiado considerables almacenes de papel, lo cual agravó las sospechas. Cundió la alarma muy pronto, y la Asamblea se declaró en sesión permanente, como si se hallara en los días en que treinta mil hombres amenazaban á París. Verdad es, no obstante, que la perturbación era universal; que los sacerdotes no juramentados excitaban al pueblo en las provincias meridionales, abusando del secreto de la confesión para despertar el fanatismo; que la coalición de las potencias era manifiesta; que Prusia iba á unirse con Austria; que los ejércitos extranjeros ofrecían un aspecto amenazador, y que se tenían muy presentes los últimos desastres de Lila y de Mons. También es verdad que la fuerza del pueblo no inspira mucha confianza; que jamás se cree en ella hasta que da una prueba; y que la multitud irregular, por numerosa que sea, no podría contrabalancear la fuerza de seis mil hombres armados y regimentados. La Asamblea se declaró, pues, en sesión permanente (sesión del 28 de mayo); mandó instruir un informe exacto acerca de la organización de la guardia del rey, el número de sus individuos y su conducta; y después de reconocer que se había infringido la Constitución, expidió una orden de licenciamiento contra dicha fuerza y un decreto de acusación contra el duque de Brissac, enviando una y otro á la sanción del rey, que al pronto quiso oponer su *veto*. Sin embargo, Dumouriez le recordó la destitución de sus guardias de corps, mucho más antiguos en su servicio que aquella tropa, é invitóle á repetir un sacrificio que, en su concepto, era mucho menos difícil y doloroso. Hízole ver las faltas cometidas por su guardia, y obtuvo por fin la aprobación del decreto. Luis XVI insistió, no obstante, después en que se procediese con la mayor brevedad á la reforma de aquel cuerpo; y ya fuera porque se proponía adoptar de nuevo su política de parecer oprimido, ó porque contaba con aquella guardia, á la que continuó satisfaciendo su paga secretamente, rehusó sustituirla con otra, quedando así expuesto sin ninguna protección á los horrores populares.

No fiándose ya la Gironda de las intenciones del rey, prosiguió su ataque con perseverancia. Había aprobado ya un nuevo decreto contra los sacerdotes, para suplir al que el rey se había negado á sancionar; y como

según repitiéndose los informes acerca de su conducta hostil, expidió contra ellos la orden de destierro. Sin embargo, como era difícil designar á los verdaderos culpables, y atendido que esta medida, como todas las de seguridad, se fundaba sólo en sospechas, bastaban las indicaciones para que los sacerdotes fueran prendidos y deportados. La denuncia de veinte ciudadanos conocidos, y la aprobación del directorio del distrito eran lo suficiente para que el directorio del departamento decretase el destierro; y el sacerdote condenado debía salir entonces del cantón en el término de veinticuatro horas, del departamento en tres días, y del reino en un mes. Si carecía de recursos, señalábanle tres francos diarios hasta llegar á la frontera. Por esta severa ley podía medirse la creciente irritación de la Asamblea (1).

A este decreto siguió inmediatamente otro: el mismo Serván, sin recibir orden del rey, y sin consultar á sus colegas, propuso, con motivo de la próxima federación del 14 de julio, formar un campamento de veinte mil confederados, que tendría por objeto proteger á la Asamblea y á la capital. Fácil es comprender con qué entusiasmo acogió este proyecto la mayoría, compuesta de girondinos, cuya influencia llegaba en aquel momento á su apogeo. Gobernaban á la Asamblea, donde estaban en minoría los constitucionales y republicanos, y donde los pretendidos imparciales eran indiferentes, como siempre sucedía, aunque más sumisos á medida que la mayoría se presentaba más poderosa. Los girondinos disponían además de París por el corregidor Petión, que les pertenecía enteramente. Al apoyar la formación del campamento propuesto, no era su objeto satisfacer una ambición personal, sino la del partido y su opinión, haciéndose dueños del rey con el objeto de prevenirse contra sus intenciones sospechosas.

Apenas fué conocida la proposición de Serván, Dumouriez interpeló á su colega severamente en pleno consejo, preguntándole con qué título había propuesto semejante cosa; y como contestase que con el de individuo, replicó Dumouriez: «En ese caso, no debíais de haber puesto junto al nombre de Serván el título de ministro de la Guerra.» La disputa fué tan acalorada, que á no ser por la presencia del rey hubiera corrido la sangre en el consejo. Serván ofreció retirar su proposición; pero hubiera sido inútil, porque la Asamblea se había apoderado de ella, y nada ganaba con ello el rey, ó habría dado lugar á que se creyese que trataba de ejercer presión en su ministro. Dumouriez se opuso, sin embargo, lo cual no impidió que la proposición quedara en pie, aunque combatida por una petición firmada por ocho mil guardias nacionales, quienes se ofendieron de que se creyera al parecer que sus servicios eran insuficientes para proteger á la Asamblea. Aprobado el decreto, se llevó á la sanción del rey. También debían presentarse otros dos de importancia, y como se sospechaba que Luis XVI rehusaría su adhesión, esperábase sólo este momento para pronunciar contra él una sentencia definitiva.

Dumouriez sostuvo en pleno consejo que aquella medida sería fatal para el trono y sobre todo para la

(1) Este decreto es del 27 de mayo, y el siguiente, relativo al campamento de 20.000 hombres, del 8 de junio.

Girona, porque el nuevo ejército se formaría bajo la influencia de los más violentos jacobinos. Añadió que á pesar de ello debía adoptarla el rey, porque si rehusaba convocar veinte mil hombres, cuidadosamente elegidos, se levantarían cuarenta mil espontáneamente para invadir la capital. Aseguró después que tenía un medio para anular aquella medida, y que le daría á conocer en tiempo oportuno. Sostuvo asimismo que debía sancionarse el decreto sobre la deportación de los eclesiásticos, no sólo porque eran culpables, sino porque el destierro les libraría del furor de sus adversarios. Luis XVI, vacilante aún, contestó que lo reflexionaría mejor. En el mismo consejo, Roland quiso leer ante el rey una carta que le había dirigido ya, y cuya lectura directa era por lo tanto inútil, puesto que ya la conocía el monarca. Esta carta, ideada por madama Roland, fué redactada por ella misma: ya había instigado antes á los ministros para que se escribiera una en nombre de todos; pero negáronse á ello, y entonces madama Roland insistió tanto, que su esposo resolvió satisfacer el deseo en su nombre. Duranthon, que era de carácter débil, pero prudente, manifestó en vano, y con razón, que el estilo de su carta, lejos de persuadir al rey, le indispondría contra unos ministros que gozaban de la confianza pública, y que iba á resultar un rompimiento funesto entre el trono y el partido popular. Roland se obstinó, sólo por seguir el consejo de su mujer y de sus amigos, y porque éstos querían una explicación, prefiriendo el rompimiento á la incertidumbre.

Roland leyó, pues, aquella carta al rey, obligándole á escuchar en pleno consejo los más severos cargos.

He aquí el contenido de la famosa carta:

«Señor: el actual estado de Francia no puede subsistir largo tiempo; es un estado de crisis cuya violencia llega ya al más alto grado, y es preciso que termine de una manera tan importante para V. M. como para todo el imperio.

»Honrado con vuestra confianza, y ocupando un cargo que me obliga á manifestaros la verdad, me atreveré á decirla toda entera, porque es un deber que vos mismo me habéis impuesto.

»Los franceses han formado para sí una Constitución; ha producido descontentos y rebeldes; pero la mayoría de la nación quiere mantenerla; juró que la defendería á costa de su sangre, y ha recibido el anuncio de la guerra con la mayor satisfacción, porque le ofrece un gran medio de consolidar su obra. La minoría, sin embargo, fiada en sus esperanzas, ha reunido todos sus esfuerzos para alcanzar el triunfo, y de aquí esa lucha intestina contra las leyes, esa anarquía en que gimen los buenos ciudadanos, y de la cual tienen buen cuidado de prevalerse los malévolos para combatir el nuevo régimen; de aquí esa desunión promovida y propagada en todas partes, porque en ninguna se obra con indiferencia, se quiere el triunfo ó el cambio de la Constitución, y se procede para defenderla ó modificarla. Me abstendré de examinar lo que es por sí misma, para considerar únicamente lo que las circunstancias exigen; y haciéndome extraño á ella en cuanto me sea posible, buscaré lo que se puede esperar y lo que conviene favorecer.

»V. M. gozaba de grandes prerrogativas que creía anexas á la corona; familiarizado con la idea de con-



MADAMA ROLAND

servarlas, no ha podido ver con agrado que le despojen de ellas; y el deseo de recobrarlas era tan natural como el sentimiento de perderlas. De estas afecciones, propias de la naturaleza del corazón humano, se han quedado valer sin duda los enemigos de la revolución,

alentar á los rebeldes contra la paz de la nación, ó tranquilizar á ésta uniéndose con ella. Todo tiene su tiempo, y ahora ha llegado por fin el de la incertidumbre. »¿Puede hoy V. M. aliarse abiertamente con los que pretenden reformar la Constitución, ó debe consagrarse



Roland

contando con una protección secreta hasta que las circunstancias permitiesen otra más declarada. Estas disposiciones no podían ocultarse á los ojos de la nación, y de aquí proviene su desconfianza.

»V. M. se ha visto, pues, constantemente en la alternativa de ceder á sus primeras costumbres y á sus afectos particulares, ó hacer sacrificios dictados por la filosofía, exigidos por la necesidad; le ha sido forzoso

sin reserva y generosamente á obtener su triunfo? Tal es la verdadera cuestión, cuya solución es inevitable en el actual estado de cosas; en cuanto á la otra, muy metafísica, que consiste en saber si los franceses están dispuestos para la libertad, su discusión no hace aquí al caso, porque no se trata de juzgar lo que seremos dentro de un siglo, sino de ver de qué es capaz la generación presente.